



Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



21 ABR. 2023
DIRECCIÓN JONUTICA

AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA GASTOS PROGRAMA APOYO A CRIANZA COMPETENCIAS PARENTALES (ODP 12 DE FECHA 3 DE ABRIL DE 2023)

Vallenar, 19 ABR 2023

DECRETO EXENTO N° 01324

VISTOS:

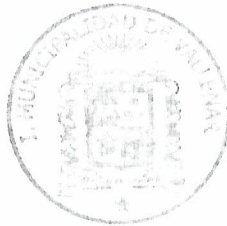
- Orden de pedido N°12 de fecha 3 de abril de 2023 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$ 180.000.- a nombre de Humberto Rojas Marín [REDACTED], profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de movilización equipo Programa apoyo a la crianza mes de abril 2023.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-434-000-000 " Chile solidario Prog. Fondo de intervención".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FELIPE IRIGOYEN ARAYA SECRETARIO MUNICIPAL(S)



TERESA ILLANES MORALES DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

FLA/TIM/pph.-